

Cav. do 16 de Dicbre
de 1789.

Señor.

95

Vizenta Rivero, vez^a de esta Ciudad. Aug.
león de Torres, Estrella, con la mayor su-
mildad a V.S. Exponi: Que ha llegado a Com-
prender, que por haberse condenado por
la R.^a Sala del Crimen a Granada a
el V. Excmo. Sr. Marqués en su año de
Presidio deoran, por haberle inculcado
en la muerte de Don Juan de Mari-
na, cuyo autor Vuelto justificado fue
Apel. Marx. anente, se determino por
V.S. dar por vacante la Silla de Ma-
cho y Obispo, que veinte y dos años hace
se dignó V.S. Confezarle, por muerte
de Josef Guadalupe, el que y su ante-
cesor y demas de su familia por may
a Don holo han hecho este servicio a V.S.
Si esto se verifica, que no solo prome-
te a la piedad y Compasion de V.S. se
ve la Exponente con quatro infelices
Criaturas que tiene, en la miseria y
necesidad, que deca a su Criatura Coni-

